Poder Judicial
Ministerio de la Defensa Pública
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA UOC Nº 67/2013
APERTURA DE SOBRES
CONTRATACION DIRECTA N° 19/2013
"SERVICIO DE INTERNET" SEGUNDO LLAMADO - PRORROGA - ID Nº 250.065

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de julio del año dos mil trece, siendo las diez y diez horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Defensa Pública, sito en las intersecciones de las calles De la Conquista Nº 1.745 entre Cnel. Panchito López y Cnel. Ángel Moreno, las siguientes personas: **Sr. José Trinidad,** de la U.O.C.; **Sr. Oscar Arias,** de la U.O.C.; **Abog. Gloria Duarte,** Directora de la Dirección de la Contraloría Jurisdiccional del Ministerio de la Defensa Pública con el objeto de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a Contratación Directa N° 19/2.013 para el **"SERVICIO DE INTERNET" ID. Nº 250.065**----------

Se da inicio al presente acto con la apertura de sobres conteniendo las ofertas técnicas y económicas, surgiendo el siguiente detalle:

N°	Razón Social	Precio Total
1	TELECEL S.A	*Gs.38.640.000*
2	TEISA	*Gs.45.000.000*

En representación de las firmas oferentes se encuentran:

N°	Razón Social	Representante	C.I. N°
1	TEISA	David Fernandez Vallovera	3.201.911
2	TELECEL S.A	Juan Pefaur Bogarin	3.809.981

En representación de la firma TEISA deja constancia que la empresa TELECE S.A. en el SIPE se encuentra vencido el Impuesto al Valor Agregado, en el Anexo C-Especificaciones Técnicas, la misma se encuentra incompleta en los siguientes ítems: Rauters, Equipos e Instalación, Internet, Soporte Técnico y plazo de entrega de los bienes y/o realización de los servicios, en el Formulario Nº 5 no presentan el documento el numero de Cedula de Identidad de los Representantes Legales.

El representante de la firma TELECEL S.A. deja constancia que el sobre de la empresa fue presentada en el día de la apertura inicial en fecha 26 de junio del 2013 dejando el sobre en la institución, el mismo fue prorrogada para el día de la fecha, por tal motivo el Impuesto al Valor Agregado se encuentra Vencido para la nueva fecha de Apertura.

No habiendo otras observaciones, se da por concluido el acto, suscribiéndose el Acta, previa lectura y ratificación de su contenido.----------

Poder Judicial
Ministerio de la Defensa Pública
Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Oscar Arias
Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. José Trinidad
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Gloria Duarte
Directora de la Dirección de la Contraloría Jurisdiccional del Ministerio de la Defensa Pública

Juan Pefaur
Telecel S.A.

David Fernández
TEISA.